

Conferencia Interamericana de Seguridad Social



**Centro Interamericano de
Estudios de Seguridad Social**

Este documento forma parte de la producción editorial de la Conferencia Interamericana de Seguridad Social (CISS)

Se permite su reproducción total o parcial, en copia digital o impresa; siempre y cuando se cite la fuente y se reconozca la autoría.



**Conferencia Interamericana
de Seguridad Social**

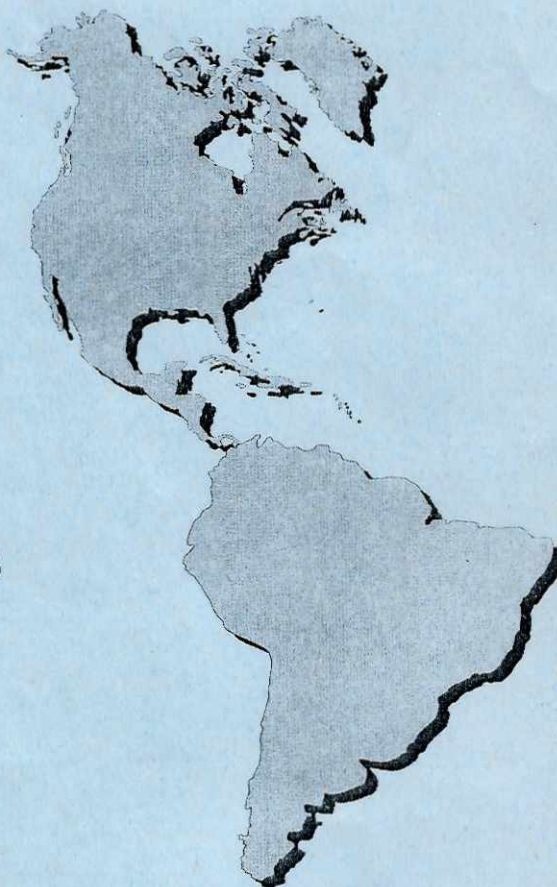


**Instituto Dominicano
de Seguros Sociales**

XL Reunión del CPISS

XL/CPISS/RD.96/1

**"Reformas de la
Seguridad Social y
Políticas Económicas
y Sociales"**



**Acta de la XXXIX Reunión del Comité Permanente
Interamericano de Seguridad Social**

**C.I.E.S.S.
BIBLIOTECA**

368.40631
C238r.40i.1
ej.2

Santo Domingo, República Dominicana, 25 al 29 de Noviembre de 1996

XL/CPISS/RD.96/1

**Acta de la XXXIX Reunión del
Comité Permanente Interamericano de Seguridad Social**

ACTA DE LA XXXIX REUNION DEL COMITE PERMANENTE INTERAMERICANO DE SEGURIDAD SOCIAL (CPISS) celebrada en la ciudad de México el día nueve (9) de noviembre de mil novecientos noventa y cinco (1995).

En la ciudad de México, siendo las once horas del día nueve (9) de noviembre de mil novecientos noventa y cinco (1995), en la Sala de Sesiones de la residencia oficial de la Conferencia Interamericana de Seguridad Social (CISS), sita en la calle de San Ramón, esquina con la de San Jerónimo, se inició la XXXIX Reunión Ordinaria del Comité Permanente Interamericano de Seguridad Social (CPISS), acreditándose para participar en ella cuarenta y tres (43) instituciones miembros, veintiún (21) titulares y veintidós (22) asociados, de los siguientes países: Antigua & Barbuda, Anguilla, Argentina, Aruba, Barbados, Belice, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Dominica, Ecuador, El Salvador, Estados Unidos, Guatemala, Honduras, Islas Vírgenes Británicas, México, Nicaragua, Panamá, Perú, República Dominicana, St. Vincent y las Grenadinas, Trinidad & Tobago y Uruguay.

I. PARTICIPANTES.

Asistieron los siguientes países e instituciones miembros de la CISS:

Antigua & Barbuda	Antigua & Barbuda Social Security Scheme
Anguilla	Social Security Board
Argentina	Sindicato de Empleados de Comercio
Aruba	Banco de Seguro Social
Barbados	National Insurance Office
Belice	Belize Social Security Board
Bolivia	Instituto Nacional de Seguros de Salud
	Caja Nacional de Salud
Brasil	Ministerio da Previdência e Assistência Social
Chile	Ministerio de Trabajo y Previsión Social
	Caja de Compensación de los Andes
	Mutual de Seguridad de la Cámara Chilena de la Construcción
Colombia	Caja Colombiana de Subsidio Familiar
	Superintendencia de Subsidio Familiar
Costa Rica	Junta de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional
	Caja Costarricense de Seguro Social
Cuba	Ministerio de Trabajo y Seguridad Social
Dominica	Dominica Social Security
Ecuador	Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social

24021

El Salvador	Instituto Salvadoreño del Seguro Social ¹ Instituto de Previsión Social de la Fuerza Armada Instituto Nacional de Pensiones de los Empleados Públicos
Estados Unidos	Social Security Administration
Guatemala	Instituto Guatemalteco de Seguridad Social
Honduras	Instituto Hondureño de Seguridad Social
Islas Vírgenes Británicas	Social Security Board
México	Instituto Mexicano del Seguro Social Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Servidores Públicos del Estado de Aguascalientes Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Trabajadores del Estado de Sonora Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios Secretaría de Salud y Desarrollo Comunitario de Coahuila Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia
Nicaragua	Instituto Nicaragüense de Seguridad Social
Panamá	Caja de Seguro Social
Perú	Instituto Peruano de Seguridad Social
República Dominicana	Instituto Dominicano de Seguros Sociales Instituto de Auxilios y Viviendas
St. Vincent y las Grenadinas	National Insurance Scheme
Trinidad & Tobago	The National Insurance Board
Uruguay	Banco de Previsión Social Caja de Jubilaciones y Pensiones Bancarias Caja de Jubilaciones y Pensiones de Profesionales Universitarios Caja Notarial de Jubilaciones y Pensiones

Estuvieron presentes los siguientes organismos internacionales:

Asociación Internacional de la Seguridad Social (AISS)
Banco Interamericano de Desarrollo (BID)
Organización de los Estados Americanos (OEA)
Organización Iberoamericana de Seguridad Social (OISS)

¹Asistió en su representación el Instituto de Previsión Social de la Fuerza Armada

Organización Internacional del Trabajo (OIT)
Organización Panamericana de la Salud (OPS)

En calidad de observadores asistieron a la reunión, representantes de las siguientes entidades:

Buck Actuarios Consultores, S. A. de C. V.
Cámara Nacional de Comercio de la Ciudad de México
Consultores Asociados de México, S. A.
Despacho de Consultoría
Farell Actuarios Asociados
Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas
Instituto de Pensiones del Estado de Veracruz
Mancera, S. C.
Retiren Projects
Secretaría de Hacienda y Crédito Público
Secretaría del Trabajo y Previsión Social
Universidad Nacional Autónoma de México

Asimismo, estuvieron presentes en la reunión los representantes de los siguientes órganos operativos de la CISS:

Secretaría General
Comisiones Americanas de Seguridad Social (CASS)
Centro Interamericano de Estudios de Seguridad Social (CIESS)
Subregiones

II. PRESIDUM Y QUORUM.

La reunión fue presidida en su inicio por el Sr. José Carlos Jacob Carvalho, representante del Ministerio da Previdencia e Assistencia Social de Brasil, en su carácter de Vicepresidente de la CISS en turno, y poco después presidió el Lic. Genaro Borrego Estrada, Presidente de la CISS. El Presidium estuvo integrado por el Presidente de la CISS, el Vicepresidente en turno, la Secretaria General, el Director del CIESS, los Presidentes de las CASS y los Coordinadores de las Subregiones.

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo cuarenta y cuatro (44) del Estatuto de la CISS, la Lic. María Elvira Contreras Saucedo, después de dar la bienvenida a los participantes, verificó el quórum declarando legalmente instalada la reunión, y se procedió a desahogar el Orden del Día.

III. APROBACION DEL ACTA DE LA XXXVIII REUNION DEL CPISS E INFORME Y PROGRAMA DE LA SECRETARIA GENERAL.

Se sometió a la consideración del pleno del CPISS, el Acta de la XXXVIII Reunión, que tuvo lugar el veintisete (27) de octubre de mil novecientos noventa y cuatro (1994), cuya versión definitiva se dió a conocer anticipadamente a las instituciones miembros de la CISS, y aprobada ésta, la Lic. María Elvira Contreras Saucedo dió lectura al Informe de la Secretaría General correspondiente a mil novecientos noventa y cinco (1995) y al proyecto de Programa de Trabajo para mil novecientos noventa y seis (1996).

A. DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS SUSTANTIVOS.

En su informe, la Secretaría General de la CISS destacó la importancia del cumplimiento de los programas de la CISS, para impulsar las transformaciones de la seguridad social en el Continente Americano, para ajustar la organización y las actividades de sus instituciones, a las exigencias del cambio económico y social en el mundo.

1. Reuniones en Sede. Dijo que por lo que respecta a las reuniones estatutarias, éstas se llevaron a cabo con éxito y oportunamente, así los días tres (3) de julio y seis (6) de noviembre de mil novecientos noventa y cinco (1995), fueron celebradas las sesiones correspondientes de la Comisión Ejecutiva del CPISS, y el cuatro (4) de julio del mismo año la correspondiente a la V Reunión de Coordinación de las Subregiones con la Secretaría General y la Dirección del CIESS; que el día de hoy tiene lugar la XXXIX Reunión del CPISS y el próximo viernes diez (10) del presente mes de noviembre se llevará a cabo, conforme a lo establecido, la XVII Asamblea General de la CISS.

2. Conferencias de Alto Nivel. La Lic. María Elvira Contreras Saucedo destacó, asimismo, que por instrucciones del Lic. Genaro Borrego Estrada, Presidente de la CISS, y conforme al programa aprobado, se llevó a cabo un Ciclo de Conferencias de Alto Nivel sobre "La Seguridad Social en Iberoamérica al Término del Siglo XX", durante los días veinticuatro (24), veinticinco (25) y veintiseis (26) de abril de mil novecientos noventa y cinco (1995), por connotados especialistas en la materia.

3. Programa de Cooperación Técnica Horizontal. Respecto a este Programa, la Secretaría General de la CISS puso de relieve en su informe, la importancia de su realización para el desarrollo de la seguridad social, como aparece, del auxilio del IMSS al Instituto Nicaragüense de Seguridad Social, a la Junta de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional de Costa Rica y el que se llevará a cabo a favor de la Caja Costarricense de Seguro Social; y que es por ello que se insiste ante las instituciones miembros, en la acreditación de expertos ante las CASS y en la elaboración del Directorio correspondiente, que mucho ayudará a la realización de este Programa.

4. Presencia de la CISS en Foros de Estudio y Análisis.

Por lo que se refiere a este capítulo, la Lic. María Elvira Contreras Saucedo hizo cabal mención de la participación de la Secretaría General, en la Reunión Técnica de la CAJS, el cinco (5) de julio y en la celebrada en Miami, EUA, por la CAOSA, sobre "Modernización de Sistemas y Reingeniería de Organizaciones de Previsión; así como los viajes realizados para visitar las instituciones miembros del Cono Sur a Buenos Aires, Montevideo y Asunción; y la participación en el I Foro Centroamericano de Seguridad Social, que tuvo lugar en la ciudad de Guatemala, organizado por COCISS, el veintiseis (26) y veintisiete (27) de octubre de mil novecientos noventa y cinco (1995).

5. Programa Editorial.

En su informe la Secretaria General señaló, por lo que atañe a este programa, que no sólo se cumplió con el mismo, sino que gracias a las economías logradas en su costo, se tuvo la oportunidad de aumentar el número de los libros programados; lo que resulta importante destacar porque la divulgación de las cuestiones científicas y técnicas en la materia, es uno de los fines primordiales de la Conferencia.

6. Resultados Presupuestales y Financieros.

Por lo que se refiere a este renglón, el Informe de la Secretaria General destacó que el presupuesto programado sufrió modificaciones sustanciales, a causa de los problemas económicos del país sede y se realizó conforme a la autorización dada por la Comisión Ejecutiva del CPISS en su reunión del tres (3) de julio de mil novecientos noventa y cinco (1995), sin perjuicio de una total depuración de pasivos, por lo que no existirá ninguno al cierre de su ejercicio.

B. PROGRAMA PARA 1996.

La Secretaría General en su proyecto de programa para mil novecientos noventa y seis (1996), propuso la celebración de un "Seminario de Normatividad Comparada", del once (11) al quince (15) de marzo, con apoyo de la OIT y la OISS; un Ciclo de Conferencias de Alto Nivel sobre las últimas reformas habidas en las instituciones de seguridad social en América, que tendría lugar los días quince (15), dieciseis (16) y diecisiete (17) de mayo de mil novecientos noventa y seis (1996); y del veintitrés (23) al veinticinco (25) de septiembre del propio año, la reunión de la Secretaría General con los Presidentes de las CASS, para evaluar los avances obtenidos en sus respectivos programas. La primera reunión de la Comisión Ejecutiva tendrá lugar del ocho (8) al diez (10) de julio y la segunda, así como la XL Reunión Plenaria del CPISS, se llevarán a cabo durante el mes de noviembre de mil novecientos noventa y seis (1996). En las mismas fechas se tendrán las Reuniones Técnicas y Ordinarias de las CASS y las correspondientes a las Subregiones; asimismo, se realizarán la VII Y VIII Reuniones de Coordinación de los

Presidentes de las CASS y los Coordinadores de las Subregiones con la Secretaría General de la CISS y la Dirección del CIESS.

Por lo que respecta al programa editorial, se publicarán las cinco monografías restantes, para completar la serie durante el primer semestre del año, y se continuará la serie de estudios con la publicación de cuando menos cuatro libros sobre temas específicos y se apoyará la edición de trabajos elaborados por las CASS; se continuará con la edición en forma bilingüe bimestral del Boletín Informativo y de la Revista Seguridad Social; se publicarán las conferencias magistrales que se dictaron el ocho (8) de noviembre actual y aquellas que originen los eventos estatutarios.

En cuanto a la propuesta del presupuesto presentado para mil novecientos noventa y seis (1996), la licenciada María Elvira Contreras señaló que el mismo se plasma en un documento que proyecta con las mismas líneas de austeridad y disciplina en el gasto, sin descuidar ninguno de los programas de los órganos de la CISS, y reduce sensiblemente aquellos gastos que puedan diluir una disponibilidad real; destacando, por último, que la estrecha supervisión de la auditoría interna, parte de la estructura orgánica, y los servicios del auditor externo, garantizan la transparencia en el manejo de las finanzas y el adecuado de los sistemas contables.

C. MEMBRESIA DE LA CISS.

La Secretaría General de la CISS informó que durante el presente año ingresaron a la organización dos (2) miembros titulares, que son la Administración Nacional de la Seguridad Social de Argentina y el Banco de Previsión Social del Uruguay; asimismo, como miembros asociados tres (3) instituciones solicitaron y obtuvieron su ingreso, que son: National Insurance Scheme, de St. Vincent y las Grenadinas; Banco de Seguro Social, de Aruba, Antillas Neerlandesas; y Mutual de Seguridad de la Cámara Chilena de la Construcción, de Chile. Finalmente, por lo que se refiere a este capítulo, la licenciada María Elvira Contreras Saucedo, informó que tres (3) entidades se retiraron de la CISS, por motivos económicos o reestructuración del sistema, y son: la Secretaría de Seguridad Social del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, de la República Argentina; el Instituto Municipal de Previsión Social, del citado país, y el Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas, de México, por lo que con la opinión favorable de la Comisión Ejecutiva se somete a la consideración del CPISS para su acuerdo definitivo.

D. RELACION CON ORGANISMOS INTERNACIONALES.

Con estricto apego a las instrucciones del Presidente de la CISS, licenciado Genaro Borrego Estrada, la Secretaría General participó en la Reunión Internacional de Expertos, organizada en esta ciudad de México los días del veintiseis (26) al veintinueve

(29) de abril, por el Centro de Desarrollo Estratégico; en el curso Dirección de Recursos Humanos, organizado por el Consejo de Seguridad Social de Anguilla y nuestra Subregión IV, del treinta y uno (31) de mayo al dos (2) de junio del presente año; y en las reuniones, convocadas por la Comisión de Apoyo al Código Iberoamericano de Seguridad Social, que tienen lugar en San José, Costa Rica, durante el mes de abril; en la República Dominicana, en el mes de julio, y en Argentina durante el mes de septiembre. Así-

mismo, se participó en el Seminario Nacional Tripartito, organizado en esta ciudad de México por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social del Gobierno Mexicano, con el apoyo de la OIT, durante los días del tres (3) al seis (6) de octubre pasado, y se asistirá a la 25a. Asamblea General de la AISS, que tendrá lugar en Dinpasar, Indonesia, del trece (13) al diecinueve (19) del presente mes de noviembre.

Terminada la lectura del Informe y del Programa de la Secretaría General, se puso a la consideración de la reunión siendo aprobados por unanimidad.

IV. INFORME Y DICTAMEN DE LA COMISION REVISORA DE FINANZAS.

A continuación, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 5o. del Reglamento Financiero, el señor Nicolás Starck Aguilera, de la Caja de Compensación de los Andes de Chile, en representación de la Comisión Revisora de Finanzas, informó a la reunión respecto a los estados financieros, presentados por la Secretaría General. El señor Starck expresó que el dictamen que presentó sobre los Estados Financieros, es el resultado del estudio y análisis de la documentación proporcionada por la Secretaría General, y se llevó a cabo durante los días seis (6), siete (7) y ocho (8) del presente mes de noviembre, mismos en que se reunió la Comisión Revisora, actualmente integrada por los señores Oscar Starthaguen, del Instituto Nicaragüense de Seguridad Social; Orlando Peñate Rivero del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social de Cuba; Rogelio Gómez, de la Social Security Administration de Estados Unidos y por el que habla; que del análisis de los documentos recibidos se concluye que en los Estados Financieros revisados, no se observan irregularidades ni inconsistencias que, a juicio de los integrantes de la Comisión Revisora, afecten la situación financiera de la Conferencia, y que independientemente de ello, se han hecho sugerencias, las que a juicio de la propia Comisión, podrían contribuir a perfeccionar el funcionamiento administrativo, financiero y contable de la misma.

El dictamen fue aprobado por unanimidad, pasando a desahogar el siguiente punto del Orden del Día.

V. INFORME Y PROGRAMA DEL DIRECTOR DEL CENTRO INTERAMERICANO DE ESTUDIOS DE SEGURIDAD SOCIAL.

En desahogo del siguiente punto del Orden del Día, conforme a lo señalado por el artículo treinta y ocho (38) del Estatuto de la CISS, el doctor Alvaro Carranza Urriolagoitia presentó el Informe y Programa correspondientes a las actividades del CIESS.

El doctor Alvaro Carranza Urriolagoitia, Director del CIESS, hizo notar en su informe, que las actividades del Centro se realizaron conforme al programa aprobado por su Junta Directiva, en el marco de la XXXVIII Reunión del CPISS, mismo que fue elaborado en función de los ajustes estructurales que imponen el cambio en la economía mundial, para responder a las necesidades de la membresía de la CISS y la búsqueda permanente de la excelencia.

1. **Actividades Académicas en Sede.** Sobre este particular, el Director del CIESS, informó que la política de incorporar nuevos cursos y renovar la temática de los aún vigentes, ha tenido una especial aceptación en el Continente, que se manifiesta a través de la asistencia de los participantes de países americanos a las 66 actividades realizadas en sede, que se incrementó en un 30% en relación a mil novecientos noventa y cuatro (1994).

2. **Actividades Académicas Fuera de Sede.** Se llevaron a cabo, pese a los ajustes presupuestales necesarios, derivados de la situación del país sede, veintiún (21) actividades académicas en doce (12) diferentes países del Continente, con un incremento de doscientos setenta y cuatro (274) asistentes respecto al año anterior, que representa para el de mil novecientos noventa y cinco (1995), un total de novecientos ochenta y siete (987) asistentes, los que aunados a los asistentes a las actividades en sede, permitieron una real internacionalización del CIESS, ya que con ello se pudo contar en nuestros foros con la experiencia de dos mil seiscientos veintiún (2,621) funcionarios de la seguridad social.

3. **Colaboración Académica.** El apoyo y colaboración invaluable de otras organizaciones internacionales como la OIT, CEPAL, OMS, OEA, e instituciones como el IMSS e ISSSTE de México, la Social Security Administration de EUA y el Centro de Salud Ambiental de Marina, de los EUA; el Instituto Politécnico Nacional, el Tecnológico de Monterrey, el Colegio de México; y de la Universidad del Rosario y Nacional de la Plata de Argentina, la Católica de Chile, la de Grenoble, Francia, la de la República del Uruguay, y las Nacional Autónoma de México, Metropolitana y Latinoamericana, hicieron posible el éxito en la realización del programa académico del CIESS.

Asimismo, expresa el informe del Director del CIESS, su personal académico estuvo presente en reuniones que sobre seguridad social organizaron durante mil novecientos noventa y cinco (1995) la OPS, la CEPAL, la Conferencia Americana de Higiene Industrial, el Centro Estratégico de Desarrollo para la Seguridad Social, la Fundación Frederick Ebert, el Instituto Nacional de Salud Ocupacional de Suecia y el Institute International Research, etc., muchas veces costeados sus gastos por los personales recursos de los asistentes.

4. Modalidades Didácticas. El Director del CIESS, también destacó en su informe que las actividades académicas fueron planeadas a mediano plazo, bajo modalidades más modernas, y para ello organizó un Seminario Inducción a los Sistemas Abiertos y a Distancia, impartido por la UNAM a once académicos del CIESS, y posteriormente, conjuntamente con el CENDEISS, llevó a cabo en Costa Rica un Diplomado sobre Administración de Proyectos Sociales en el Nuevo Modelo de Atención.

5. Instrumentos de Cooperación. Durante mil novecientos noventa y cinco (1995), señaló el informe, el CIESS celebró convenios con la Universidad de Barcelona, de España; con la Facultad de Salud Pública, de Cuba; con la Universidad Internacional Itinerante de Gerontología, de Grenoble, Francia; con la Alianza de Mutualismo de América, de Argentina; y con el Colegio de Administradores de Salud, de Tabasco, México; logrando con ello la participación de un mayor número de especialistas.

La OEA, continuó el informe, seleccionó dentro de su programa, los Diplomados en Seguridad Social y en Trabajo Social del CIESS, lo que le permitió extender sus actividades de capacitación a instituciones de diferentes países americanos.

Al presente se han iniciado gestiones con las Universidades de Antioquía, Colombia; Nacional Mayor de San Marcos, Perú; Autónoma de Santo Domingo, República Dominicana; Central de Venezuela; Confederación Argentina de Clínicas, Sanatorios y Hospitales Privados; Cámara Argentina de Empresas de Salud y con el Instituto Nacional de Salud de los Trabajadores de Cuba, para el establecimiento de acuerdos que permitan reforzar las labores académicas y de investigación del CIESS.

6. Programa de Investigación de Sistemas y Servicios de Salud. Propiciada conjuntamente por la OPS/OMS y el CIESS, explicó el doctor Alvaro Carranza, esta propuesta pretende la reunión de ministerios de salud con instituciones de seguridad social, para analizar nuevas políticas y modelos, identificar brechas y respuestas, las necesidades de la población y la formación académica de especialistas. La primera reunión tuvo lugar en el mes de mayo, con la participación de treinta y dos (32) investigadores provenientes de Brasil, Costa Rica, Guatemala, México y Perú, consolidándose la creación de la Red de Cooperación Técnica para la Investigación de

Sistemas y Servicios de Salud. Actualmente se cuenta con veintiseis (26) proyectos presentados por diversas instituciones y universidades.

7. Red Interamericana de Economía y Financiamiento de la Salud (REDEFS). Creada en mil novecientos noventa y cuatro (1994), durante el presente año fortaleció su estructura y amplió su capacidad. El CIESS, como responsable de la Secretaría Ejecutiva, ha propiciado un acercamiento entre las instituciones afiliadas a la CISS, con ministerios de salud e instituciones de enseñanza superior, y en la reunión del Consejo Directivo presentó el Plan de Acción mil novecientos noventa y cinco - mil novecientos noventa y siete (1995-1997); logrando con su actividad invaluable crecimiento de sus miembros.

8. Programa de Economía y Financiamiento de la Salud para México y Centroamérica. El informe señaló respecto a este programa, que la realización durante el mes de octubre del Seminario para el Establecimiento de Prioridades y Determinación de la Agenda de Investigación, con apoyo de la Universidad de York, Inglaterra, marcó el inicio formal del mismo y contempla la capacitación en México y a nivel subregional, apoyo técnico y actividades de divulgación y publicaciones.

9. Publicaciones con la colaboración de la Organización Panamericana de la Salud. Se editó el libro titulado El Adulto Mayor en América Latina, que recoge dieciseis (16) experiencias e investigaciones en diversos países latinoamericanos.

10. Información. El CIESS ha conformado un Directorio de Enlaces para Centros de Información y Bibliotecas, con el fin de establecer un Banco de Datos en favor de las instituciones miembros, que ha recibido una importante respuesta.

11. Visitas Técnicas Académicas al CIESS. Durante mil novecientos noventa y cinco (1995) se recibieron visitas de importantes funcionarios de la OPS, de la Universidad Autónoma de Madrid, de la Facultad de Salud Pública de Cuba, y del Centro de Salud Ambiental del Departamento de Marina de los Estados Unidos.

12. Por lo que se refiere a la capacitación interna del CIESS, explicó el doctor Alvaro Carranza, se realizó el Seminario sobre Reformas de Seguridad Social en América, para el personal académico, con el apoyo del Instituto Nicaragüense de Seguridad Social; del Seguro de Desempleo de Argentina; de la Social Security Administration de los EUA y del Centro Médico Siglo XXI del IMSS. Se sostuvo el apoyo a cuatro académicos para ampliar sus conocimientos en Ciencias de la Computación, y en materia de

Administración con especialidad en Finanzas, así como se impartió un curso para la elaboración de material didáctico y otro para el personal de servicios básicos.

13. En cuanto a la gestión administrativa, el Informe del Director del CIESS destacó que el esfuerzo del personal hizo posible la realización de los programas en su integridad, no obstante el necesario reajuste presupuestal habido, derivado de la situación del país sede, y sin menoscabo de las actividades culturales programadas.

PROGRAMA PARA MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS (1996).

El Director del CIESS expresó que el programa académico de actividades en sede para mil novecientos noventa y seis (1996), fue elaborado en el marco del Plan de Desarrollo Institucional, ratificado por la Junta Directiva en su última reunión ordinaria, y abarca la impartición de ocho (8) diplomados, catorce (14) cursos y la celebración de diez (10) seminarios, a lo largo del año docente, y fue presentado en la reunión debidamente calendarizado; reiterando, por último, su reconocimiento al Presidente de la CISS y a la Secretaría General, por el decidido apoyo prestado a las actividades del Centro.

Puesto a consideración de la reunión el Informe y Programa presentados, fueron aprobados por unanimidad. La Secretaría General de la CISS a nombre de su Presidente y de ella en lo personal, felicitó al doctor Carranza y a su equipo de trabajo, por el Informe presentado, que es, dijo, una muestra del dinamismo y esfuerzo del Centro.

VI. AFILIACION DE NUEVOS MIEMBROS.

A continuación, en cumplimiento del siguiente punto del Orden del Día, la licenciada María Elvira Contreras Saucedo, Secretaria General de la CISS, hizo del conocimiento de los presentes que, conforme a los dictámenes de la Comisión Ejecutiva, ingresaron como miembros provisionales de la CISS: el Banco de Seguro Social de Aruba; la Mutual de Seguridad de la Cámara Chilena de la Construcción, y el National Insurance Scheme de St. Vincent y las Grenadinas, cuyos representantes hicieron una amplísima relación de la seguridad social en sus respectivos países y de la función que en ella compete a la institución que representan; al término de la cual, la Secretaria General de la CISS, sometió a la consideración de la reunión, la admisión de tales instituciones como miembros asociados de la Conferencia, la cual fue aprobada por unanimidad.

Asimismo, la Secretaría General de la CISS hizo saber a la reunión el aviso de desafiliación dado por la Secretaría de Seguridad Social del Ministerio de Trabajo y

Seguridad Social de Argentina, y por el Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas, así como la extinción del Instituto Municipal de Previsión Social de la ciudad de Buenos Aires, y la designación por el Gobierno Argentino de la Administración Nacional de la Seguridad Social, como miembro titular de la CISS; y la del Banco de Previsión Social, por parte del Gobierno de la República Oriental del Uruguay; las que puestas en conocimiento de la Comisión Ejecutiva del CPISS, fueron aprobadas provisionalmente, por lo que sometidas a la consideración de la reunión fueron aprobadas en forma definitiva.

VII. INFORME Y PROGRAMA DE LOS PRESIDENTES DE LAS COMISIONES AMERICANAS DE SEGURIDAD SOCIAL.

INFORME DE LA COMISION AMERICANA DE ACTUARIA Y FINANCIAMIENTO.

El Act. Carlos Soto Pérez, Presidente de la Comisión Americana de Actuaría y Financiamiento, hizo una minuciosa exposición de las actividades y, especialmente, de las llevadas a cabo en la XXII

Reunión Técnica y Reglamentaria de la misma, celebradas los días seis (6) y siete (7) de noviembre de mil novecientos noventa y cinco (1995), con la asistencia de cincuenta (50) delegados de trece (13) países, así como con la presencia de la OIT, y en la que se presentaron doce (12) trabajos, los que se almacenaron en un diskette para quienes se interesen en los mismos. Asimismo, en la Reunión Reglamentaria se propuso el Programa para el trienio mil novecientos noventa y seis - mil novecientos noventa y ocho (1996-1998) y se llevó a cabo la elección de la nueva Junta Directiva que estará en funciones durante el trienio mencionado, quedando designados la Act. Elsebir Ducreux de Castellero, de Panamá, como Presidente, y los señores Virgilio Ramos López, de Guatemala; Fabio Durán Valverde, de Costa Rica; Hernando Pérez Montás, de República Dominicana; y Armando López Hernández, de México, como Vicepresidentes. Como Secretario Técnico fue designado el señor Eusebio Pérez Gutiérrez, de Chile.

INFORME DE LA COMISION AMERICANA JURIDICO SOCIAL.

A continuación, en uso de la palabra, el licenciado Fernando Gutiérrez Domínguez, Presidente de la Comisión Americana Jurídico Social, informó sobre las actividades llevadas a cabo durante mil novecientos noventa y cinco (1995).

El Presidente de la CAJS destacó en su informe la participación que la misma tuvo en varios eventos de carácter internacional y el impulso dado a publicaciones sobre seguridad social en materia jurídica, gracias al apoyo económico de la CISS que lo hizo

posible; así como la asistencia técnica proporcionada a varias instituciones, como el Instituto Salvadoreño del Seguro Social y la Junta de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional de Costa Rica.

En su reunión ordinaria, celebrada dentro del marco de la XXXIX Reunión del CPISS, realizó la elección de su nueva Junta Directiva, para el período mil novecientos noventa y seis - mil novecientos noventa y ocho (1996-1998), quedando integrada por la Caja de Jubilaciones y Pensiones Bancarias del Uruguay, representada por el Dr. Adolfo Aguirre Bayley; el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social de Cuba, en la persona del Dr. Orlando Peñate Rivero; la Caja Nacional de Salud de Bolivia, en la persona de la Srita. Nancy Tufiño; la Junta de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional de Costa Rica, representada por el doctor Víctor Manuel Mora; todos ellos con la calidad de Vicepresidentes y el Instituto Hondureño de Seguridad Social, en la persona del Dr. Mauricio Varela Ramos, con el carácter de Secretario Técnico; siendo ratificado como Presidente, el ISSSTE de México, representado por el licenciado Fernando Gutiérrez Domínguez.

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo veintiocho (28) del Estatuto de la CISS, el licenciado Fernando Gutiérrez Domínguez presentó el programa de actividades de la CAJS para mil novecientos noventa y seis (1996), el que incluye las Reuniones Técnicas; la conclusión del estudio sobre "Estructura Jurídica de la Seguridad Social y sus Instituciones en América"; en materia de publicaciones se dará prioridad a las dos que quedan pendientes de mil novecientos noventa y cinco (1995), y se llevará a cabo el III Congreso Jurídico, en coordinación con la Subregión V, en República Dominicana. El Presidente de la CAJS concluyó su intervención dando lectura a las recomendaciones aprobadas en su reunión.

INFORME DE LA COMISION AMERICANA MEDICO SOCIAL.

En seguida el doctor Mario Madrazo Navarro procedió a dar lectura al informe y programa de la CAMS, respecto al cual expresó que conforme al programa aprobado para mil novecientos noventa y cinco (1995), se realizó la reunión subregional prevista y la técnica correspondiente en el marco de la XVII Asamblea General de la CISS, bajo el tema "La Seguridad Social hacia el Siglo XXI", que incluyó dos conferencias magistrales y cuatro sesiones de trabajo con mesas de discusión coordinadas; y se presentó el proyecto de programa trienal correspondiente a la Secretaría General. Conforme a estatutos se llevó a cabo la designación de la nueva Junta Directiva para el trienio mil novecientos noventa y seis - mil novecientos noventa y ocho (1996-1998), quedando en la siguiente forma: Presidencia a cargo del IMSS, representado por el Dr. Mario Madrazo Navarro y como Vicepresidentes: la Caja Nacional de Salud de Bolivia, la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Profesionales Universitarios del Uruguay, representada por el Dr. Robert Long Varangot; la Caja Costarricense de Seguro Social, en la persona de la doctora Jessie Orlich Montejó; el Instituto Hondureño de Seguridad

Social, representado por el doctor Mauricio Varela Ramos; y como Secretario Técnico, el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, en la persona del doctor Carlos Alberto Cazali Avila.

El Dr. Mario Madrazo Navarro, Presidente de la CAMS, agregó que el programa aprobado para mil novecientos noventa y seis (1996), incluye tres reuniones subregionales, una en Costa Rica, otra en el Uruguay y la tercera en la ciudad de México; la publicación de cinco obras así como los proyectos de investigación dentro del Programa de Economía y Financiamiento de la Salud para México.

INFORME DE LA COMISION AMERICANA DE ORGANIZACION Y SISTEMAS ADMINISTRATIVOS.

A continuación, en uso de la palabra el señor John Dyer, Presidente de la CAOSA, inició el informe de la citada Comisión Americana, haciendo saber el resultado de la elección de la nueva Junta Directiva, la que quedó integrada, con la calidad de Vicepresidentes, por el Instituto Hondureño de Seguridad Social, representado por el doctor Mauricio Varela Ramos; el ISSSTE de México, en la persona del licenciado Felipe Rivapalacio; la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Profesionales Universitarios del Uruguay, representada por el señor Osvaldo Toscano; el Instituto Nacional de Seguros de Salud de Bolivia ; y como Secretario Técnico, la Caja de Compensación de los Andes de Chile, en la persona del señor Nicolás Starck y continuará con el carácter de Presidente la Social Security Administration de los EUA, en la persona del señor John Dyer.

El señor John Dyer, Presidente de la CAOSA, informó, aunque en forma muy breve, las actividades de la Comisión durante mil novecientos noventa y cinco (1995), en el que se realizaron cuatro (4) sesiones sobre nuevas formas de administración, aplicación de nuevas tecnologías, calidad total y mejora de la comunicación y motivación de personal. Se elaboró y publicó una guía para conducir encuentros con usuarios, gracias al apoyo de la CISS; se proporcionó asistencia técnica a las instituciones del Caribe de Habla Inglesa, especialmente para el Seminario de Desarrollo Ejecutivo realizado en Trinidad & Tobago y el Encuentro Técnico en Modernización de Sistemas y Reingeniería de Organizaciones de Previsión, al que asistieron noventa (90) participantes de veintiocho (28) países.

Respecto al programa de actividades de la CAOSA para mil novecientos noventa y seis (1996), el señor John Dyer recalcó el propósito de realizar, cuando menos, dos proyectos, con la mira de realizar en los próximos años uno en cada región, de ser posible, con apoyo del CIESS, para difundir técnicas de administración adecuadas a estos tiempos, que permitan evitar problemas, así como la publicación de otros

documentos técnicos, y hacer encuestas para compartirlas con los países de habla hispana.

La Secretaría General agradeció al señor John Dyer su exposición, así como su amable intervención para obtener una excelente fotografía del primer Presidente de la Conferencia, señor Arthur J. Altmeyer, que ha venido a enriquecer el archivo de la CISS.

INFORME DE LA COMISION AMERICANA DE PREVENCION DE RIESGOS EN EL TRABAJO.

A continuación el profesor Rolando Ramiro Beltrán dió lectura al informe y programa de la CAPRT, en ausencia del señor Jorge Arturo Hernández Castañeda, anterior Presidente de la Comisión, quien por razones de trabajo no pudo estar presente.

En el informe sobre actividades de la CAPRT durante mil novecientos noventa y cinco (1995), el profesor Rolando Ramiro Beltrán destacó, como cumplidas oportunamente, la publicación del Boletín de la CAPRT, que se hace con un tiraje de quinientos (500) ejemplares, por tercer año consecutivo; la publicación de la memoria ejecutiva de la Reunión Técnica sobre Estrategias de Formación e Investigación en Salud y Seguridad en el Trabajo; la publicación del Anuario Interamericano sobre Centros de Formación y Docencia en Areas de Salud Ocupacional, y la promoción de diferentes eventos dentro del Programa de Mejoramiento de las Condiciones y Medio Ambiente de Trabajo, y con el apoyo del CIESS, cursos básicos de Salud Ocupacional, con la representación de Brasil, Costa Rica, Paraguay y Perú; asimismo, se refirió a la Reunión Técnica en la que se presentaron diez (10) ponencias y participaron trece (13) países con un total de veintinueve (29) asistentes.

Por lo que atañe al programa, el profesor Beltrán afirmó que es deseo de sus miembros que la CAPRT lleve en lo sucesivo el nombre de "Dr. Gastón Novelo von Glumer", en memoria del apoyo que siempre dió a dicha Comisión; señaló que las actividades para el trienio mil novecientos noventa y seis - mil novecientos noventa y ocho (1996-1998) serían realizadas bajo el tema Prevención, Ambiente y Productividad hacia una Sociedad de Bienestar en el Siglo XXI y que consistirían en promover con apoyo del CIESS, eventos de capacitación e investigación en materia de salud, buscando que las acciones tengan continuidad y carácter permanente; la preparación del X Congreso Interamericano de Prevención de Riesgos de Trabajo, cuya realización tendrá lugar en la ciudad de Quito, Ecuador, durante mil novecientos noventa y siete 1997; y la realización de un Seminario Internacional sobre Condiciones de Trabajo y Salud en el Magisterio.

En seguida la licenciada María Elvira Contreras Saucedo hizo un elogio de los Presidentes salientes de las CASS, así como de los que resultaron reelectos para dicho puesto para el trienio mil novecientos noventa y seis - mil novecientos noventa y ocho

(1996-1998) y pidió al Escribano Servando Lacruz procediera a dar lectura al informe y programa correspondiente a la Subregión II

VIII. INFORME Y PROGRAMA DE LOS COORDINADORES DE LAS SUBREGIONES.

SUBREGION III - CONO SUR.

El Escribano Servando Lacruz hizo un acucioso relato de las once reuniones realizadas desde la constitución de la Subregión a partir de mil novecientos noventa y tres (1993) y que fueron celebradas en cada uno de los países que la forman, correspondiendo a mil novecientos noventa y cinco (1995) las celebradas el dieciocho (18) de mayo en Buenos Aires y el veinte (20) de octubre en Montevideo; asimismo, se refirió a las Reuniones Técnicas llevadas a cabo en la Subregión, de las que tres se realizaron en Buenos Aires durante mil novecientos noventa y cinco (1995) y, por último, señaló el sistema de designación del Coordinador establecido por las instituciones que integran la misma y que tiene carácter rotativo.

En cuanto al programa de la Subregión III - Cono Sur para mil novecientos noventa y seis (1996), el escribano Servando Lacruz manifestó que incluye dos (2) seminarios en la República de Chile, uno (1) durante el mes de abril sobre "Sistemas Modernos de Pensiones" y otro en octubre sobre "Evaluación y Perspectivas de las Reformas de la Seguridad Social Aplicadas a los Países del Cono Sur", un tercero en Uruguay sobre un tema aún no definido; un cuarto en la República de Argentina, en mayo o agosto, sobre "Reformas Estructurales de la Seguridad Social. Situación Actual y Futura"; una reunión técnica que tendrá lugar durante el mes de junio en la República de Argentina sobre "Nuevos Modelos de Prestación de Salud en los Países de la Región"; la elaboración del Anuario Estadístico de la Subregión, conforme al formulario propuesto por la Caja de Compensación de los Andes de Chile y, por último, informa la designación de la institución titular de la República de Argentina como Coordinador de la Subregión en el próximo trienio.

SUBREGION I ANDINA.

En seguida, el doctor Javier Endara dió lectura al informe de la Coordinación de la Subregión I, a nombre del doctor Raúl Zapater Hidalgo, quien fungió como primer Coordinador de dicha Subregión. En su intervención hizo un minucioso relato de las actividades de la Subregión, desde su constitución en mil novecientos noventa y tres (1993), destacando que pese a las vicisitudes políticas en la región, se organizaron durante mil novecientos noventa y cinco (1995) dos (2) seminarios en Quito, Ecuador, con el apoyo del CIESS, proponiendo como parte del programa para 1996 una reunión

SUBREGION II - CENTROAMERICA.

Por su parte, la doctora Jessie Orlich Montejo, Coordinadora saliente de la Subregión II, al informar sobre las actividades de la citada Subregión, expresó que durante mil novecientos noventa y cinco (1995) el Comité Ejecutivo de la Subregión Centroamericana (CESCA) se reunió tres veces por fax, siendo Panamá el anfitrión de la VI Reunión de CESCA; la siguiente reunión, Séptima de CESCA, se realizó vía fax y se acordó celebrar la Octava coincidente con el Primer Encuentro Técnico en Modernización, convocado por la CAOSA, en Miami, Florida, y en esta se discutió y aprobó el informe anual de la Subregión y la programación para el trienio mil novecientos noventa y seis - mil novecientos noventa y ocho (1996-1998).

Asimismo, la doctora Orlich informó que se logró un acuerdo con el Consejo Centroamericano de Instituciones de Seguridad Social, para que ambos órganos invitaran a sus sesiones a representantes del otro, a fin de establecer una adecuada coordinación en sus acciones.

Con el apoyo del CIESS se llevaron a cabo cinco (5) cursos, uno en cada país, sobre diversas materias de seguridad social, y en materia de cooperación horizontal, entre Subregiones, Nicaragua recibió asistencia técnica de México, así como también El Salvador y Panamá; y el CENDEISS de Costa Rica la otorgó al Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, mediante la impartición de un curso de Relaciones Humanas. Por último, se refirió al manejo de los fondos proporcionados a la Subregión por la CISS.

En cuanto al programa de actividades de la Subregión para mil novecientos noventa y seis (1996), la doctora Jessie Orlich expresó que durante el citado año se realizarán dos (2) sesiones ordinarias, una (1) en enero y otra en junio; dos (2) foros técnicos, el primero durante enero sobre Relaciones Laborales en las Instituciones de Seguridad Social y cuyas ponencias se publicarán; se solicitará al CIESS que instrumente o apoye dos (2) cursos en cada país, conforme a las prioridades de los mismos y se continuará impulsando la cooperación horizontal en la Subregión.

SUBREGION IV.

A continuación, el Coordinador de la Subregión IV, integrada con los países del Caribe de Habla Inglesa, Canadá y Estados Unidos de América, señor Kelvin Urquhart, rindió el informe correspondiente a la citada subregión, señalando que desde mil novecientos noventa y tres (1993), año de su constitución, se han llevado a cabo cinco (5) reuniones y dieciseis (16) cursos y seminarios de capacitación en diversos países de la región; se editó el libro *A Review of Evolution and Performance of Social Security Systems in the English Speaking Caribbean*, con un tiraje de quinientos (500) ejemplares.

Países del Area Andina, para el segundo semestre del año. Asimismo, propuso que durante el próximo trienio se institucionalice un banco de datos y un boletín subregional y el fortalecimiento de las relaciones con otros organismos internacionales como la AISS, OISS, etc., potenciando así la cooperación técnica.

SUBREGION II - CENTROAMERICA.

Por su parte, la doctora Jessie Orlich Montejo, Coordinadora saliente de la Subregión II, al informar sobre las actividades de la citada Subregión, expresó que durante mil novecientos noventa y cinco (1995) el Comité Ejecutivo de la Subregión Centroamericana (CESCA) se reunió tres veces por fax, siendo Panamá el anfitrión de la VI Reunión de CESCA; la siguiente reunión, Séptima de CESCA, se realizó vía fax y se acordó celebrar la Octava coincidente con el Primer Encuentro Técnico en Modernización, convocado por la CAOSA, en Miami, Florida, y en esta se discutió y aprobó el informe anual de la Subregión y la programación para el trienio mil novecientos noventa y seis - mil novecientos noventa y ocho (1996-1998).

Asimismo, la doctora Orlich informó que se logró un acuerdo con el Consejo Centroamericano de Instituciones de Seguridad Social, para que ambos órganos invitaran a sus sesiones a representantes del otro, a fin de establecer una adecuada coordinación en sus acciones.

Con el apoyo del CIESS se llevaron a cabo cinco (5) cursos, uno en cada país, sobre diversas materias de seguridad social, y en materia de cooperación horizontal, entre Subregiones, Nicaragua recibió asistencia técnica de México, así como también El Salvador y Panamá; y el CENDEISS de Costa Rica la otorgó al Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, mediante la impartición de un curso de Relaciones Humanas. Por último, se refirió al manejo de los fondos proporcionados a la Subregión por la CISS.

En cuanto al programa de actividades de la Subregión para mil novecientos noventa y seis (1996), la doctora Jessie Orlich expresó que durante el citado año se realizarán dos (2) sesiones ordinarias, una (1) en enero y otra en junio; dos (2) foros técnicos, el primero durante enero sobre Relaciones Laborales en las Instituciones de Seguridad Social y cuyas ponencias se publicarán; se solicitará al CIESS que instrumente o apoye dos (2) cursos en cada país, conforme a las prioridades de los mismos y se continuará impulsando la cooperación horizontal en la Subregión.

SUBREGION IV.

A continuación, el Coordinador de la Subregión IV, integrada con los países del Caribe de Habla Inglesa, Canadá y Estados Unidos de América, señor Kelvin Urquhart, rindió

el informe correspondiente a la citada subregión, señalando que desde mil novecientos noventa y tres (1993), año de su constitución, se han llevado a cabo cinco (5) reuniones y dieciseis (16) cursos y seminarios de capacitación en diversos países de la región; se editó el libro *A Review of Evolution and Performance of Social Security Systems in the English Speaking Caribbean*, con un tiraje de quinientos (500) ejemplares,

distribuidos a todas las instituciones miembros de la CISS y se tomaron importantes acuerdos para el trienio a que se refiere el informe.

En cuanto al programa de actividades para el trienio mil novecientos noventa y seis - mil novecientos noventa y ocho (1996-1998), el señor Kelvin Urquhart manifestó que, en materia de capacitación se promoverá la impartición de cuando menos cuatro (4) cursos por año, así como la participación de otras organizaciones internacionales para el mismo fin. Por último, respecto a la renovación de la Coordinación del Consejo Ejecutivo de la Subregión, informó que fue ratificada la designación del National Insurance Board de Trinidad & Tobago.

SUBREGION V - MEXICO Y EL CARIBE LATINO.

Acto seguido, la licenciada Rosa María Suárez, Coordinadora de la Subregión V, inició su informe haciendo una relación de las actividades llevadas a cabo desde su constitución. A ese respecto, señaló que durante el período mencionado se han efectuado cinco (5) reuniones hasta la fecha; se publicaron las monografías sobre México, Cuba y República Dominicana, quedando únicamente pendiente la de Haití; que se llevaron a cabo con el apoyo del CIESS tres (3) cursos, uno (1) en la República Dominicana y dos (2) en la de Cuba; y un taller sobre "Vigilancia Epidemiológica", con el apoyo del Banco Interamericano de Desarrollo y el Banco Mundial, así como se tuvo participación en el equipo técnico de apoyo al Código Iberoamericano de Seguridad Social, en las reuniones celebradas en Argentina, Costa Rica y República Dominicana.

Respecto al programa de la Subregión para mil novecientos noventa y seis (1996), la licenciada Rosa Ma. Suárez expresó que se colaborará en la organización del Tercer Congreso Interamericano Jurídico de la Seguridad Social, que realizará la CAJS en la República Dominicana; así como en la celebración del Décimo Congreso sobre Riesgos de Trabajo, que organiza la CAPRT; y con la cooperación del CIESS se llevarán a cabo tres (3) cursos, uno (1) sobre "Auditoría Informática", durante el mes de julio en Cuba; otros en la República Dominicana en el mes de noviembre sobre "Higiene y Seguridad Industrial", "Exposición de los Trabajadores al Ruido" y "Economía y Salud"; así como una investigación en los países de la región sobre "Los Efectos del Trabajo Nocturno en el Area de Enfermería"; procurando, por último, llevar a cabo las reuniones estatutarias de la Subregión coincidiendo con las de los otros órganos de la CISS, a fin de abatir costos.

La Lic. María Elvira Contreras Saucedo hizo un público reconocimiento a todos los coordinadores salientes y a los que fueron ratificados en sus encargos, por su entusiasmo y profesionalismo, así como una calurosa felicitación a los entrantes.

IX. ELECCION DE LOS MIEMBROS DE LA COMISION EJECUTIVA DEL CPISS, DE LA JUNTA DIRECTIVA Y DEL DIRECTOR DEL CIESS.

A continuación se pasó a hacer la elección de la nueva Comisión Ejecutiva del CPISS; a este respecto, informó que en la reunión del ocho (8) de noviembre de la Comisión Ejecutiva, se practicó una ascultación sobre posibles candidatos, a fin de proponer, sin perjuicio de otras candidaturas, una planilla para el trienio mil novecientos noventa y seis - mil novecientos noventa y ocho (1996-1998) y que fue la siguiente: Instituto Salvadoreño del Seguro Social, representado por la doctora María Julia Castillo Rodas; Ministerio de Trabajo y Seguridad Social de Cuba, representado por el doctor Orlando Peñate Rivero; The National Insurance Board de Trinidad & Tobago, en la persona del señor Kelvin Urquhart; Caja Notarial de Jubilaciones y Pensiones del Uruguay, representada por este año por el escribano Servando Lacruz, y cuya representación sería rotatoria entre los miembros de la Comisión de Intercajas Paraestales del Uruguay. No habiendo sido propuestos otros candidatos, se hizo la elección de los citados por aclamación.

En seguida se pasó a la elección de la Junta Directiva del CIESS, para lo cual la licenciada María Elvira Contreras Saucedo pidió a los presentes la nominación de candidatos, independientemente de que, como lo informó, de acuerdo con la auscultación practicada por la Comisión Ejecutiva, existe consenso respecto a que la misma quede integrada, para el trienio mil novecientos noventa y seis - mil novecientos noventa y ocho (1996-1998), por la Administración Nacional de la Seguridad Social de Argentina, representada por su Director Ejecutivo, Ing. Alejandro Bramer Markovic; el Instituto Dominicano de Seguros Sociales, en la persona de su Director, Lic. Luis Taveras Sandujar; Belize Social Board, representada por su Gerente, el señor Denton Belisle; Caja Costarricense de Seguro Social, representada por su Presidente Ejecutivo, doctor Alvaro Salas Chaves; y el Instituto de Seguros Sociales de Colombia, en la persona de su Presidente, doctor José Antonio Yepes Parra; por último, como miembro asociado, la Caja de Compensación de los Andes de Chile, representada por su Gerente General, doctor Patricio Merino Scheihing. En virtud de que no hubo otras propuestas, se pidió a los miembros titulares hiciesen manifestación expresa, mediante aclamación, respecto a la misma y efectuada ésta, se tuvo por electa, en los términos que anteceden, la nueva Junta Directiva del CIESS, cuyos integrantes fueron felicitados por su designación.

A continuación se procedió a elegir al Director del CIESS, para el período mil

novecientos noventa y seis - mil novecientos noventa y ocho (1996-1998), respecto a lo cual, la Secretaría General de la CISS informó que en la sesión de la Junta Directiva, que tuvo lugar el día seis (6) del presente mes de noviembre, sus miembros propusieron como candidato al doctor Alvaro Carranza Urriolagoitia, en reconocimiento a su brillante desempeño, por lo que rogaba a los miembros titulares que integran el CPISS, que de tener otro candidato lo manifestaran o, en su caso, aprobaran la designación del propuesto por la Junta Directiva mediante aclamación, y no habiendo otro candidato fue aprobada por aclamación la designación del doctor Alvaro Carranza Urriolagoitia, a quien la licenciada María Elvira Contreras Saucedo felicitó a nombre de todos los presentes.

Asimismo, la Secretaría General de la CISS agradeció a nombre de la Conferencia a quienes durante el trienio que termina fungieron como Vicepresidentes de la CISS, así como a los miembros salientes de la Junta Directiva del CIESS y de la Comisión Ejecutiva del CPISS, por su eficiente labor durante el tiempo de su gestión.

En seguida el doctor Alvaro Carranza Urriolagoitia, en uso de la palabra, elogió la actividad de la Presidencia de la CISS, de su Secretaría General y de sus demás órganos, por su esfuerzo a favor de las instituciones que la integran, por la colaboración brindada al CIESS durante el trienio que concluye y agradeció a los presentes su apoyo para su designación como Director del CIESS para el trienio mil novecientos noventa y seis - mil novecientos noventa y ocho (1996-1998).

Por su parte, el doctor Mauricio Varela Ramos a nombre de los representantes de las instituciones miembros de la CISS, de los países de la Subregión II Centroamericana, hizo uso de la palabra para agradecer públicamente la extraordinaria labor de la doctora Jessie Orlich Montejo, como Coordinadora de la Subregión II y solicitó autorización, que le fue concedida, para entregar a la doctora Orlich un diploma de reconocimiento que dice a la letra: "La Subregión II Centroamericana expresa su más alto reconocimiento a la doctora Jessie Orlich Montejo, Coordinadora de la Subregión Centroamericana, por su entusiasmo y brillante desempeño durante su gestión mil novecientos noventa y tres - mil novecientos noventa y cinco (1993-1995)" y firman los representantes de Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Panamá. La doctora Orlich, al recibir el diploma hizo un emotivo agradecimiento por la distinción de que fue objeto, destacando que fue para ella un privilegio el haber tenido oportunidad de servir a la Subregión. Y con tal acto se dió por terminada la XXXIX Reunión Plenaria del CPISS, el día de la fecha en que se levanta la presente acta.